

## La formación profesional y el empleo

**Luis Miguel Morantes**

*Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC*

*El autor cuestiona la tesis de que entre las causas del desempleo en Colombia se encuentre la falta de trabajadores calificados que las empresas requieren, sosteniendo que los factores que lo causan se encuentran en el funcionamiento y las características del propio mercado laboral e ilustrando su afirmación con ejemplos de largas filas de trabajadores calificados y profesionales intentando acceder a un empleo de baja calificación. Subraya sin embargo la importancia de la formación para la creación de puestos de trabajo de calidad, y en este marco reconoce la necesidad de modernizar el SENA a través de una actitud constructiva de investigación y de compromiso de todos los actores involucrados con la institución.*

Bastante difícil es hacer cualquier pronóstico respecto de cuál va a ser el desenvolvimiento de la generación de empleo en estos tiempos de recesión, desindustrialización y crisis de la producción agropecuaria.

Si nos atenemos a los índices (22,2% de desempleo y 23% de subempleo) que nos muestra tan alarmante flagelo entre los colombianos, sólo atinamos a manifestar que no hay nada más urgente que buscar soluciones lo más pronto posible a tan difícil situación que amenaza convertirse en una bomba de tiempo que, de llegar a explotar, seguramente cambiará la historia del país, a un enorme costo social y

económico que sin duda nos colocará mucho más lejos de lograr el tan anhelado resurgimiento económico.

Se ha aducido que, dentro de las distintas causas del desempleo, está la falta de trabajadores calificados que las empresas requieren. Aquí anotamos que esto no es rigurosamente cierto, por lo que vimos en tiempos recientes, cómo para obtener unos pocos empleos en oficios considerados desagradables, se presentaron varios miles de personas de ambos sexos y entre ellos muchos profesionales universitarios y tecnólogos. Pero dejando de lado estos acontecimientos, estamos de acuerdo que la formación profesional es el as-

145

pecto más importante en lo que toca con la generación de empleo de calidad que puede llevar al incremento de la productividad y la elevación de la competitividad.

Con estas consideraciones es de entender que el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- tiene un extraordinario papel para ejecutar porque es parte importante en la solución de tan preocupante conflicto. También recae sobre esta institución ser el fundamento para el progreso del país al cualificar al máspreciado de los recursos, cual es el humano que, sumado a los inmensos recursos naturales, configuran importantes insumos para el desarrollo.

146

El SENA desde 1957 viene cumpliendo esta destacada misión y ha pasado por momentos difíciles pero también por épocas de gloria, y goza de un amplio prestigio nacional e internacional. Aceptamos que con los rápidos avances de la ciencia y la introducción de nuevas tecnologías ha sido necesario también acelerar los cambios y adecuar la enseñanza a las nuevas necesidades. Para lograr la modernización de esta entidad, tan apreciada por los trabajadores y el Pueblo Colombiano en general, debe existir una actitud constructiva de mucha investigación y gran creatividad de todos los actores involucrados: los trabajadores estamos muy interesados en la eficacia del SENA y por ello siempre nos han preocupado los recortes presupuestales y las voces que han sugerido su marchi-

tamiento; por esto hemos acudido a todos los espacios donde este tópico ha estado en discusión, para presentar nuestros puntos de vista.

La propuesta es que la formación debe partir de lo siguiente: no debe ser un simple entrenamiento para un trabajo coyuntural o el manejo de determinado equipo, debe ser una educación continuada para la vida de la persona que asegure su progreso individual, el de su familia y el de la colectividad.

Nos parece importante y oportuno citar dos párrafos de la Declaración de San José de Costa Rica, promulgada los días 23 y 24 de marzo de 2000 en la Conferencia Continental de la Organización Interamericana de Trabajadores y el Secretariado Profesional Internacional de la Educación.

*“Nos interesa y estamos comprometidos con la educación por el poder de cambio que ella trae a las sociedades. Nos interesa el acceso y la calidad de la educación, porque ella determina si los derechos de los individuos y del pueblo son meras abstracciones o realidades que disfruta el ciudadano. Nos interesa la formación profesional y la capacitación, la difusión tecnológica y el desarrollo de la capacidad humana, porque mediante esos procesos se puede elevar la calidad de vida de los trabajadores, las trabajadoras y sus familias, se potencia el de-*

*sarrollo social y se puede avanzar en el fortalecimiento de la sociedad civil”.*

*“Tal es la responsabilidad estratégica asignada a la educación, y tal es el compromiso del movimiento sindical como fuerza transformadora, que nuestras organizaciones definen a la educación como un derecho fundamental, lo que significa que el Estado la debe garantizar de manera indelegable. La obligación del Estado frente a la educación es intransferible e insustituible. La magnitud de estas afirmaciones, las convierte en mucho más que una declaración política. Constituyen un reco-*

*nocimiento explícito de la obligación de crear las condiciones de fortalecimiento en nuestras organizaciones y en la unidad y alianza con otros sectores, de tal forma que contemos con el acceso real a los niveles de toma de decisiones”.*

Estamos por la adecuación, y actualización de la formación profesional y por supuesto por la modernización y fortalecimiento del SENA, que es la Institución por excelencia para cumplir esta función; insistiendo en que estamos dispuestos al diálogo y concertación para construir un nuevo país que tiene que tener como base fundamental la educación de todos sus habitantes. ♦

